

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

**El Ritmo de la
vida**

Gremio

17 SEPTIEMBRE 2022

NO. 629 AÑO 13

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

**PALABRA
LIBRE**

Página 03

LA REATA

ROBERTO GONZÁLEZ CASILLAS

Página 07

DE LUZ Y SOMBRA

ISABEL GUZMÁN

Página 11

**Volverá a subir
la gasolina**

Página 17

**Canelo Álvarez vs. Gennady
Golovkin: el 17 de septiembre en
el T-Mobile Arena de Las Vegas**

Página 18

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

#YOSOYSUTSEM



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYENDO La VERDAD



Por José Luis Nuñez "El Baque"

NAVARRO EMPRENDE CAMPAÑA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA ÁGUEDA GALICIA PARA ACABAR CON LAS PRESTACIONES DEL SUTSEM

-¡Los Motivos Son Políticos y Económicos!. La Estrategia Es No Pagar Los Adeudos a Los Trabajadores y Reformar la Ley de Pensiones Para Aplicar La Esclavitud Moderna.

Después de la entrevista que la lideresa del SUTSEM Águeda Galicia Jiménez dio en el programa de radio del Sutsem sindicalismo de vanguardia, el pasado jueves 08 de septiembre a las 9:00 de la noche, y que fue transmitida por canal de radio y televisión de Nayarit, se intensificó toda la campaña mediática de terror y persecución política en contra de ella, porque al rabioso gobernador del estado de Nayarit no le gustó que Águeda convocara a los trabajadores a realizar movilizaciones para defender su salario. El siguiente día viernes 09 de septiembre, a las 2:40 de la tarde aproximadamente, comenzó a circular la noticia de que por la avenida 12 de octubre de la ciudad de Tepic, afuera de la casa de Águeda Galicia, se encontraban varias unidades de la policía investigadora afuera del domicilio llevando a cabo actos de hostigamiento e intimidación, a través de un "supuesto aseguramiento de bienes" en base a una "supuesta carpeta de investigación". Yo me hice presente inmediatamente y pude apreciar como los elementos huían del lugar, ante la llegada de cientos de trabajadores SUTSEMistas, miembros del Comité Ejecutivo

Estatil del SUTSEM, líderes de organizaciones sindicales, taxistas, periodistas, ciudadanos amigos de Águeda Galicia y miembros del Movimiento Levántate para Nayarit, encabezados por el Dr. Diego Calderón quien confrontó a los enpostolados, quienes nerviosos confesaron que solo recibían ordenes de sus superiores y que les permitieran hacer su trabajo. Después de esta violación a los derechos humanos, constitucionales y fundamentales de una mujer que ha dedicado toda su vida a la defensa de los trabajadores rebasando fronteras, la autoridad aplicando violencia de genero e incluso mostrando una actitud misógina de parte del Dr. Navarro, desató toda una campaña de satanización en contra de la líder, sin fundamento alguno, difamando y calumniando como acostumbran hacerlo, mal informando a la sociedad a través de los medios que reciben millones de pesos del dinero del pueblo. Hay muchas incongruencias en los argumentos jurídicos que ha presentado en sus declaraciones del inepto Fiscal Petronilo Díaz Ponce, brazo ejecutor de Navarro en la Fiscalía, incluso sus argumentos no concuerdan con los que declara el asesor José Gabriel Camarena Morales, ni con lo que ha declarado el propio Dr. Navarro o Juan Echeagaray secretario general del gobierno. Esto es porque realmente no hay elementos jurídicos que puedan acreditar la responsabilidad de Águeda Galicia en un hecho ilícito, porque si esto fuera así, desde cuando ya estuviera ella en la prisión y no anduvieran haciendo circo, marona y teatro acusando a Águeda de delincuente. Petronilo no declararía públicamente que no existe ninguna orden de aprensión. Pero en lo que me interesa hacer énfasis y que le quede bien claro a todos, son los motivos por los cuales está toda esta campaña de persecución política: 1.- LOS ADEUDOS MILLONARIOS EN PRESTACIONES CONTRACTUALES INCUMPLIDAS POR ESTE GOBIERNO Y ANTERIORES A LOS TRABAJADORES. Esta administración adeuda el Arcón Navideño del 2021 a cargo de la administración actual y el 2020 de Antonio Echevarría García, quien es protegido por la administración actual al igual que Roberto Sandoval Castañeda, verdaderos culpables de la crisis actual. Se adeuda la retención del impuesto sobre

la renta, vales de despensa mensuales y un gran número de prestaciones económicas establecidas en el convenio que son exclusivas para los trabajadores, como uniformes, estímulos por antigüedad, jubilación, etc, etc.; 2.-IMPONER LA REFORMA A LA LEY DE PENSIONES Y ANULAR EL CONVENIO COLECTIVO VIGENTE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS. Este Gobierno trae la consigna de López Obrador de reformar la Ley de Pensiones vigente, cuando no se ha rendido cuentas sobre el estado financiero que guarda dicho fondo, la reforma significa que los trabajadores tendrán que jubilarse hasta los 65 años de edad, aportando una mayor cantidad en cuentas individuales y recibiendo una miserable jubilación cuantificada en Unidades de Medida y Actualización (UMA) y no en base al salario integrado que contempla todo lo que recibe el trabajador al momento de jubilarse. Así mismo, el Convenio Colectivo Laboral firmado por el SUTSEM con el Ejecutivo en el 2013, que no se ha cumplido; 3.-DESPOJAR A LOS TRABAJADORES DEL SUTSEM DE SUS BIENES Y EDIFICIOS QUE CONFORMAN SU PATRIMONIO SINDICAL. El Sutsem con Águeda Galicia al frente ha logrado construir un gran capital en bienes y propiedades para los trabajadores, como el salón de usos múltiples, centro recreativo barranquitas, el predio de guayabitos, entre otros tantos que omitiré mencionar para no despertar más la ambición del avaro Gobernador Miguel Ángel Quintero. Para poder lograr los 3 objetivos que señale, es necesario hacer a un lado a la señora Águeda Galicia, perseguirla, intimidarla, entretenerla con los atropellos por parte del gobierno estatal, además, ella no solo representa ser un icono de la defensa de los trabajadores en Nayarit, sino en todo México y a nivel Latinoamérica y Europa ella es un referente del sindicalismo combativo, por eso la campaña viene con todo el apoyo del Gobierno Federal de AMLO y sus aliados. Pero como siempre se quedarán con las ganas de lograr sus perversas intenciones, en cuanto vean la primera acción contundente de miles de trabajadores a nivel internacional, pedirán disculpas y doblarán las manos, aunque ya nadie les crea.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



BANDERA MANCILLADA

Deslucir, afear, estropear. Son algunos sinónimos de la palabra mancillar, que fue exactamente lo que sucedió este martes 13 de septiembre, con nuestro Lábaro Patrio. No sólo le cambiaron los colores verde y rojo por uno guinda y otro casi morado, sino que también le alteraron los colores al Escudo Nacional.

Como reguero de pólvora corrió el hecho por las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter. En poco tiempo, la nota cubrió espacios en medios de comunicación a nivel nacional.

El tradicional evento para conmemorar la Gesta Heroica de Chapultepec, tuvo lugar en punto de las 9:00 horas del pasado martes en las inmediaciones del Parque Juan Escutia, donde se ubica la rotonda y el monumento a nuestro 'Niño Héroe' Juan Escutia.

Ahí se dieron cita autoridades municipales y estatales, así como representantes de corporaciones como el Ejército y la Marina, sin faltar alumnos invitados.

El evento sería uno más, para conmemorar el 175 Aniversario; pero los adornos que se observaron en el lugar, tanto en postes de luminarias como en los árboles (que también se considera un delito), banderas de México con franjas guindas, similares a los de Morena, hecho que causó indignación entre la sociedad tepicense y nayarita.

Por la tarde del mismo martes, el gobernador Navarro ofreció disculpas a través de redes sociales, por la suplantación de colores al lábaro Patrio: "solicito respetuosamente me acepten una disculpa pública, a nombre del Gobierno del Estado, y el mío propio, por haberse trastocado los colores de nuestra enseña nacional. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador de Nayarit", suscribió el mandatario quien pertenece al partido Morena.



Para entonces, en redes sociales como la cuenta del reconocido periodista Mariano Riva Palacio se publicó: "Así festejaron en Nayarit. Cambian los colores de la bandera de México con franjas color guinda (color de MORENA). El gobierno del estado de Nayarit conmemoró el 175 aniversario de la Gesta Histórica de los Niños Héroes de Chapultepec".

Cientos de comentarios se observan en su cuenta de Twitter, como el de Alejandro Sandi: "No se supone que esto es un grave delito por tratarse de un lábaro patrio?", a lo que el periodista respondió que "Así es y el gobernador solo pidió disculpas".

Un amplio comentario que llamó nuestra atención fue el de Alejandro Fructuoso Muñoz, en su cuenta de Facebook, quien publicó: "¡Ay! Por favor no me vengan con que se creyeron el circo mediático que "sin querer" provocó el gobierno del estado de Nayarit a nivel nacional con "el descuido" por haber cambiado los colores de la bandera nacional mismos que de acuerdo a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional; el Artículo 3, menciona que los colores de la bandera mexicana deben ser verde, blanco y rojo, con el escudo en medio. O también se creyeron que el de imagen de gobierno es un descuido que con su conocimiento en el tema iba a olvidar que la bandera nacional de México es verde, blanco, rojo y no guindo, blanco, guindo siendo este el color representativo del partido. No me vengan a decir que los asistentes del evento, la maestra, los alumnos, incluso el diseñador, el encargado de la imprenta no se hubiesen dado cuenta del tal colorido detalle o también pasaron por alto la materia de educación cívica y ética ¿o quisieron aventarse un tremendo chascarrillo y que el



descuido pareciese otro?..."

DEBE APLICARSE LA LEY

La ley sobre el Escudo, la Bandera, y el Himno nacional, publicada el 8 de febrero de 1984 en el Diario Oficial de la Federación y actualmente vigente, establece:



"ARTÍCULO 56. Las contravenciones a la presente Ley que no constituyan delito conforme a lo previsto en el Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero común, y para toda la República en materia de fuero federal, pero que impliquen desacato o falta de respeto a los Símbolos Patrios, se castigarán, según su gravedad y la condición del infractor, con multa hasta por el equivalente a doscientas cincuenta veces el salario mínimo, o con arresto hasta por treinta y seis horas. Si la infracción se comete con fines de

lucro, la multa podrá imponerse hasta por el equivalente a mil veces el salario mínimo. Procederá la sanción de decomiso para los artículos que reproduzcan ilícitamente el Escudo, la Bandera, o el Himno Nacionales".

Y es que el director general de Imagen Gubernamental en Nayarit, Javier Figueroa Betancourt fue quien 'pagó los platos rotos' por esta aberración. Presentó su renuncia luego del escándalo mediático por alterar los colores de la bandera de México, en el evento oficial.

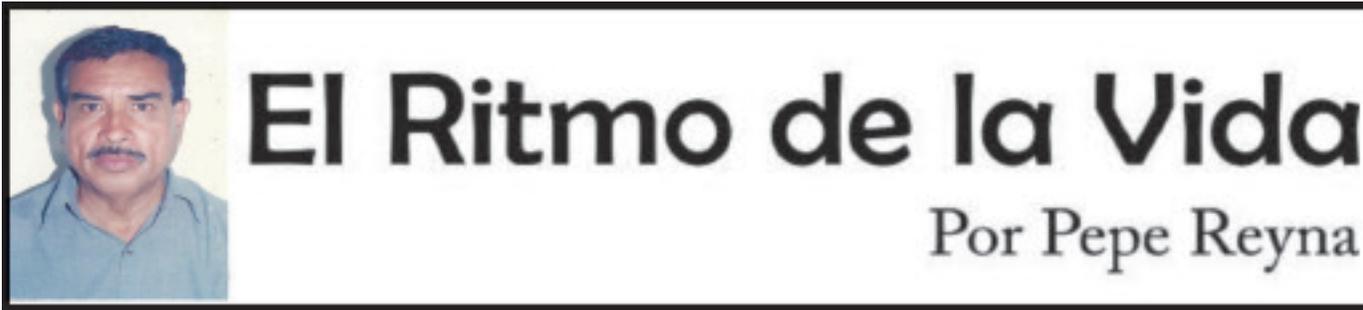
Javier Figueroa, ya había sido señalado a finales del mes pasado, por empleados a su cargo, ya que les exigía "moches" de mil pesos cada mes para pagarle a su amiga que por nombre lleva Grecia Monserrat Villegas Carrillo.

"Javier nos pedía mucha discreción con los demás compañeros, ya que nosotros éramos de su confianza, según nos decía, todo el grupo a los que nos solicitó dinero pertenecemos al Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit (FIPROTUR)", aseguró un denunciante.

La denuncia llegó al Sistema Local Anticorrupción, con folio SESLAN/D/010/22 y también en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza. Pero nada pasó durante dos semanas... y tal vez tampoco nada pase con este personaje; si acaso lo "guardarán" un rato mientras se calman las aguas.

Tiempo al tiempo...

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****
Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com



“Soy presidenta por mi trabajo, no por otra cosa”: Geraldine

Un año de crueles rumores que le venían afectando en alto grado, fueron suficientes para que la actual presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, estallara de plano y, de acuerdo a información que ha venido circulando a través de las redes sociales, le obligaron a declarar de manera contundente que su llegada al importante cargo tepicense ha sido producto de su trabajo y no por haber concedido favores sexuales a nadie.

Según el desmentido de Geraldine que se ha hecho viral y ha dejado boquiabierto a medio mundo, su llegada al poder municipal de Tepic ha sido por la vía de la decencia, de su esfuerzo por escalar hacia puestos políticos que pocas mujeres consiguen, al trabajo que ha venido desarrollando en favor de la población, y no como se dice por ahí de haber aceptado las condiciones amorosas de algún poderoso.

Asegura la exreina de belleza y talento que el ejemplo que recibió de sus padres no es lo que algunos suponen, comenzando con que de ellos aprendió lo que es el esfuerzo sin mancha para hacer realidad sueños y metas.

A un año de que Geraldine alcanzara por el voto popular la presidencia municipal de Tepic, se ha visto obligada a soportar señalamientos de que anda metida con

alguien, de que si con un jefe de su gobierno y hasta con uno de los meros meros del régimen federal.

Confieso que la muy fustigada alcaldesa no acaba por simpatizarme desde que he venido observando sus actitudes de alejamiento del pueblo al que debe atender, sea como sea. También por la falta de interés por solucionar los miles de problemas que afectan , desde tiempos ya muy atrás, al municipio de Tepic y principalmente a la capital nayarita. De igual manera por el tiempo que suele conceder a las pasarelas de bellas mujeres y al modelaje , y a la forma como trata de ignorar las necesidades de los tepicenses.

Que ha logrado pavimentar algunas calles y tapar baches en otras, con el material que le regalan desde Palacio Nacional, pero a costa de que el resto de

servicios y necesidades se encuentren en el más completo abandono y de que miles de cosas estén esperando a ser atendidas por tan raquílica administración.

La joven política ha tenido más bien suerte y el apoyo de los gobiernos federal y estatal, pero debe de tomar en cuenta que tanto aquí como allá se saben las cosas y que alguien puede llegar a marginarla. Vive con la esperanza de poder llegar a senadora y de ahí brincar a la grande en Nayarit, para lo que habrá de necesitar el apoyo de una ciudadanía que la ha venido rechazando.

Y si a eso se agrega que a partir del final del 2024 podría ya no tener a la mano el impulso federal de que ahora disfruta, y menos si su partido, Morena, sufre algún revés, lo que sería malo, muy malo para ella. Digo, si es que lo esperado le resulta negativo y con todo el trabajo que la propia Geraldine asegura realizar y del que nada especial se le visto por ahí. Dentro de lo decente que ahora la bella reclama, exige le sea reconocido.



Geraldine Ponce

15 de septiembre a las 19:52 · 🌐

Tenemos muchas razones para estar orgullosos de ser mexicanos.

- ¡Que viva Tepic!
- ¡Que viva Nayarit!
- ¡Que viva la Cuarta Transformación!
- ¡Que viva México!





“El color de la justicia”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Sin duda que la noticia que más ha circulado en las redes sociales y medios de comunicación locales ha sido el asunto de la señora Águeda Galicia. Por supuesto que el espacio cibernético y los corrillos tradicionales se han llenado de opiniones de todo tipo. Las hay a favor y en contra de las acciones que la Fiscalía General del Estado de Nayarit (léase el gobernador Navarro y su séquito de *brillantes* asesores) han emprendido en contra de la dirigente del sindicato mayoritario de la burocracia nayarita. Quizá esto hasta podría leerse de otra manera si no existiera una larga serie de acciones orquestadas por el mismo personaje que apuntan de manera inequívoca al mismo objetivo: acabar con el sindicalismo de vanguardia. Pero, antes de sacar conclusiones hagamos un breve análisis de dicha situación.

Creo que nadie puede negar que este gobierno se declaró enemigo de los trabajadores sindicalizados desde su arribo al poder. Condición que se avala con la artimaña de derogar la ley burocrática (del tristemente célebre Toñito Echevarría) que sabían que sería declarada anticonstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en su lugar promulgaron (a través de sus empleados: los legisladores y legisladoras) la actual “Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit” que igual violenta los mencionados derechos.



un tono visceral, una mueca de antipatía que me hizo vaticinar el advenimiento de una tormenta.

Por mi parte, no estoy en contra de la justicia. Pero, si el gobierno actual está decidido a aplicar la ley a quienes la han contravenido, solo espero que estas acciones sean de conformidad con el debido proceso y dando prioridad a los casos por su magnitud e importancia (pensando en que son tantos que no pueden atenderse al mismo tiempo). La sociedad está ávida de que se haga justicia y que los grandes trasgresores de la ley, aquellos que saquearon el erario y beneficiaron a sus compinches reciban un castigo ejemplar y no solo los delincuentes de cuello blanco sino aquellos a los que se les imputan despojos, asesinatos y desapariciones forzadas, entre muchos otros delitos. Veo con buenos ojos que se recupere el patrimonio millonario que le despojaron al estado por la vía del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas, cuyo monto ronda o rebasa ya los 30 mil millones de pesos, con la obvia aspiración que esos activos beneficien en realidad a la sociedad nayarita y no solamente “cambie de manos”.

En ese sentido creo que será interesante ver si la ley se aplicará a rajatabla o será tan selectiva como ha sido la mayor parte del tiempo. El gobernador dice que este será un “gobierno suicida” y no se tocará el corazón para castigar a todos los culpables. Dijo también que ya están en la cárcel funcionarios de primer nivel de gobiernos anteriores, secretarios, un exgobernador, magistrados, entre otros; condición que no asegura que lo que dijo el mandatario se cumpla porque hay dudas de ciertos personajes muy conocidos que la gente asegura no serán tocados por este gobierno.

El gobernador dio muestras de traer un pique especial contra el sindicato mayoritario al negarse sistemáticamente a reunirse con su dirigencia desde que asumió el cargo, en tanto que sí lo hizo con los sindicatos patronales, creados por los patrones anteriores (Sandoval y Toñito). Cuando pude ver y escuchar las expresiones públicas del doctor Navarro, en relación con el SUTSEM y su dirigencia, aprecié

El caso de la señora Águeda tiene un aroma especial y eso la mayoría de la gente lo percibe. Son reiteradas y muy tajantes las declaraciones de los funcionarios del gobierno, principalmente el Secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray, en el sentido que no se trata de una “PERSECUCIÓN POLÍTICA” y mientras más lo dicen más se chorrea en sentido afirmativo esa versión y se interpreta como una especie de vendetta, al menos a eso huele y se aprecia como opinión generalizada en el imaginario colectivo nayarita.

Los elementos de juicio están a la vista. Más allá que se hayan “configurado” las carpetas de investigación originadas por una denuncia anónima y todo el aparato acusatorio de la fiscalía esté de lleno, de tiempo completo, en la tarea de demostrar que el patrimonio personal de la lideresa sindical y el del gremio sindical fue generado con recursos de procedencia ilícita y acomodar las gestiones para fincarle a la señora el delito de enriquecimiento ilícito y todos los que sean posibles. La opinión pública ha sido sesgada por la participación de los medios de comunicación progubernistas que han atosigado y machacado el asunto haciendo el ejercicio osmótico de presentar como un acto de justicia el aseguramiento del mencionado patrimonio, sin mencionar que la persona imputada no recibió ninguna notificación previa del asunto.

Muchos medios de comunicación y periodistas afines al gobierno han congestionado sus espacios con esa noticia del caso Águeda Galicia, entre otros la “multiplataforma” de Antonio Tello que de manera repetitiva han acosado a las audiencias intentando “convencerlas” de que la acción del gobierno es un dechado de legalidad. Pero, qué podemos pensar de ese medio si es de dominio público quien está detrás de esas imágenes. Tremenda cobertura para esa noticia, cosa que no sucedió cuando el líder de ese medio estuvo en medio de una denuncia, que por cierto sigue pendiente. Entonces permaneció bastante discreta la televisión y no difundió esa noticia.

Así las cosas, por ahora. Hasta aquí mi comentario, esperando que el asunto se resuelva de una manera justa y legal y que asesoren bien al gobernador para que no siga cometiendo errores tan visibles como ponerle los colores de MORENA a la bandera nacional (creo eso es lo menos grave) pero qué es eso de ¿Emitir un decreto para devolver el patrimonio del SUTSEM al patrimonio estatal? Ahí sí, de inmediato, vino a mi mente una divertida sección del programa “La Jugada”, que se llama “En que Chin...estaba pensando”?

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

LA PROMESA PRESIDENCIAL Y EL DESPERTAR DEL GIGANTE EN NAYARIT

A Nayarit llegó un recurso federal que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió hace más de tres años para resarcir los daños a los maestros afectados por la mal llamada Reforma Educativa de Peña, pero el estado no pagó a todos los maestros; de ese recurso faltante, no se sabe a dónde fue a parar.

Ya se han hecho las gestiones pertinentes en todos lados, con los diputados Federales, locales, con la Secretaria de Educación, con el mismo partido de morena, el gobernador, pero nadie sabe, nadie supo y no les he visto interés por atender un tema que fue una promesa presidencial y de conocimiento nacional.

Y es que hay temas en donde sólo se simula una justicia, una justicia parca y muy, muy, selectiva. Creo que luchamos porque llegara un gobierno que atendiera a la ciudadanía,

"sin colores" como dicen, pero la realidad es que existe falta de voluntad política, injusticia e impunidad.

Por lo anterior, es importante que el activismo social siempre esté vivo, que siempre exista la movilización de las masas para recordar a quienes llegaron al poder el por qué están en ese lugar.

Los puestos políticos y los cargos de elección popular no son de merecimiento personal, llegan para atender los grandes temas, para cumplir las llamadas "promesas" para actuar con justicia pronta y expedita a un pueblo hambriento de justicia.

Y por último va mi opinión con respecto de que en Nayarit hay cosas peores que cambiar la bandera tricolor:

Como hacer leyes que afectan al pueblo; no respetar los derechos laborales; ir en contra de las organizaciones sociales y

sindicales; la persecución política; desplazar a los comerciantes; el despojar a los ciudadanos de su patrimonio; elevar los impuestos, acrecentar las multas; tener en pésimas condiciones las vías de transporte; el sistema de alcantarillado y del agua; no llamar a cuentas a los que robaron el fondo de pensiones y jubilaciones; ignorar la orden presidencial de hacer justicia a los maestros afectados por la mal llamada Reforma Educativa de Peña; pretender modificar la Ley de pensiones para hacer el Fobaproa nayarita y sean los trabajadores quienes paguen el desfaldo; viajar al extranjero con cargos al erario público sin que haya austeridad republicana.

¿Existe algo peor?

Es ser un gobierno mezquino y alevoso que ignora los sentimientos de la nación para volverse en contra del pueblo.





POR: ROBERTO GONZÁLEZ CASILLAS.

Preocupante, mucho muy preocupante, esta la situación con las sandeces que día a día, se le ocurren a los asesores del Gobernador del Estado, respecto al odio y saña con que están tratando a los trabajadores, los cuales ya no sentimos lo duro sino lo tupido, es una falsedad que los trabajadores ganamos una fortuna, migajas diría yo en comparación con los sueldos, que si perciben los funcionarios, y aparte que a la mayoría no les amarran las manos y en un sexenio salen millonarios, mientras que yo no conozco, ningún trabajador que después de laborar 30 años o más, salga millonario, las prestaciones que dicen que tienen los burócratas, rara es la permanente, o sea quincenal, la mayoría de estas prestaciones, se reciben una o dos veces por año, pero quieren hacer creer a la sociedad como que son grandes cantidades, podríamos hacer un ejercicio, presentar al azar, un talón de cheque de algún trabajador y otro de un funcionario y saldríamos de dudas, con esto doy inicio a mi participación de la Reata No. 37 de esta edición de tu Semanario "GREMIO", la voz y la verdad de los trabajadores, dicho lo anterior entramos en materia.

Tal parece que al gobierno no le gusta que les digan las verdades, porque juegan sucio y se enojan, esto fue lo que paso, por unas declaraciones, hechas por la líder de los trabajadores, donde manifestaba una realidad, que en 30 años de vida laboral de un trabajador, ninguno sale millonario, mientras que los funcionarios en 6 o 3 años en función, salen millonarios, este fue el detonante para que amañadamente se le fincaran delitos, por enriquecimiento ilícito, y aquí si la ley fue rápida y expedita, llegó la fiscalía en sendos operativos a asegurar propiedades de la Sra. Águeda Galicia Jiménez, asegurándole varias propiedades, las cuales a este momento desconozco en algunas de ellas si son de su propiedad, de lo que si estoy seguro es que se violó el debido proceso, ya que no siguieron el protocolo que señala la ley, además que la fiscalía arremetió en el aseguramiento con propiedades del SUTSEM, como es el Balneario Barranquitas, que es propiedad del SUTSEM y todo mundo lo sabe menos la

Fiscalía, además la casa que es patrimonio de nuestra líder, que se ubica por la calle 12 de Octubre, donde desde hace más de 50 años es habitada por ella y su familia, que fue vilmente atropellados sus derechos más fundamentales, como son los derechos humanos, la pura verdad creo que por buena suerte no la encontraron, sino con toda seguridad, hubiera sido detenida, exista o no una orden de detención.

La voz del pueblo manifiesta que son venganzas políticas, yo lo creo así inexplicablemente porque en su campaña fue acompañado y apoyado por la base de trabajadores, creo que, el Sr. Gobernador está demasiado mal aconsejado por el chilango de Camarena, el cual desconoce por completo la cultura, costumbres e idiosincrasia, de los nayaritas y solo viene a enriquecerse, y elevar anclas bien cargado de billetes mal ávidos, si no al tiempo verán que tengo la razón.

Hacer una mención que la fiscalía anda dando tumbos a ciegas, ya que los inmuebles asegurados en Xalisco, Compostela, San Blas y Santiago, son sedes construidas por los trabajadores de esas secciones, en base a sacrificios y coperacha de los sindicalizados, ya déjate de seguir, presionando y asustando a los trabajadores y cumple con tu trabajo Sr. Fiscal, atrapa a feminicidios, resuelve desapariciones forzadas, combate al narco, así como a tantos delincuentes de cuello blanco.

Tal parece que al Comité Estatal Ejecutivo, lo tomaron de sorpresa, así también a muchos de los trabajadores más aguerridos, ya que llegó tarde al llamado o aviso de los pormenores, o también quizás haya sido para buena suerte y evitar un enfrentamiento, las cosas pasan y solo Dios sabe porque pasan, pienso que tal vez haya sido para dar tiempo a que calmaran las cosas y con cabeza fría pasar a discutir, planificar y organizar estrategias, para una buena lucha, sin armas con la pura razón y tarde que temprano estaremos recuperando los bienes pertenecientes al Sindicato. Algunos me dicen que solo es un distractor, para desviar la atención sobre el problema principal, que es de que desde el 2013, no hemos recibido un aumento real a nuestro salario, siendo que la canasta básica ha aumentado en más del 87%, castigando fuertemente la economía familiar de todos los trabajadores, de base, de confianza, de contrato y de lista de raya, aunado a esto, todavía se avientan un súper decreto, donde tratan de quitar prestaciones a los trabajadores, he de decir en descargo de estos, que las dichas prestaciones, fueron trastadas de los gobiernos anteriores, que nos decían que como las prestaciones no pagaban impuestos, las pondrían así, para evitar pagos al fisco, pero ahora de un plumazo, quieren desaparecer todas estas prestaciones, que si en total se ven muchas, la verdad de las cosas, cuando se suma en dinero, vamos viendo que son una suma, sumamente raquítica, los sueldos exagerados están, en los funcionarios, que tienen un sueldo regular, pero existen nominas secretas donde si es bastante lo que perciben y muchos de ellos sin desquitarlos, ya que quien realiza el trabajo, son los trabajadores y no los funcionarios, los cuales se dedican solo a firmarlos, ya que la mayoría de ellos no tienen

ni les interesa, aprender la forma en que se realizan dichos trabajos y solo se dedican a esperar sus jugosas quincenas.

Trataré a continuación, algunas reacciones de los trabajadores, han llegado por miles, solo publico algunas cuantas.

Publica Carlos: Gobierno cobarde, lo mismo que Veytia, estamos con la Sra. Toda nuestra confianza para ella, sabrá salir adelante como otras veces lo ha hecho. Todo mi respeto y apoyo, El gobierno quiere jugar puerco, como se está caracterizando, pues saquémosle los trapitos al sol, hay mucha tela de donde cortar, es lo que siento, es muy grande mi impotencia de tantas injusticias.

Publica José P. Mientras la Sra. Aclare las propiedades y ponga todo legalmente en claro, no quedará más que un petardeo del gobierno, es una agresión para toda la clase trabajadora, pero no son más que leyes legaloides para quitarnos prestaciones y amolar mucho más nuestra economía familiar, que chasco después de un gran servicio nos dan un mal pago.

Felipe G. Pero si tenemos que pelear pues hay que hacerlos, está en juego el futuro de nuestros hijos, dispuesto estoy solo espero indicaciones de mi Sindicato.

Irma P. Así es, estar atentos, sin golpes y sin caer en provocaciones, porque ellos, son sucios, mandan gente a provocar y se llevan de canterito el objetivo.

Ana V. Debemos ser astutos y manifestarnos de forma ordenada y pacífica. Es necesario ser cautelosos y no provocar una imprudencia podría entorpecer lo que la Sra. Águeda y Óscar, estén planeando, si es necesario manifestarnos, no generar violencia, porque todos estamos muy molestos.

Marisela M. Todos los trabajadores sin faltar nadie, llevando a nuestras familias, creen que impactaría, pero a la vez, nos afectaría con un día, ya que los fines de semana no les afectan en nada.

Irma. A. El gobierno espera que digamos que Óscar, nos ordenó para ir tras de él, así como lo quisieron hacer con el de los maestros, y ya en la fiscalía salieron con otro cuento.

Estas son algunas reacciones de los trabajadores, que están prestos al llamado del Comité Ejecutivo, todos dispuestos a sacrificar lo que se tenga que sacrificar, puesto que todos andan desesperados por la situación que están viviendo y que a nadie se las desean. Con esto doy por terminada mi colaboración de esta semana. En espera de una pronta y favorable resolución al problema que están sufriendo. Espero sus sugerencias al correo electrónico Robertominigozalez@gmail.com. O al teléfono 3112620278. La frase de la semana. "Vivimos en un sistema donde los poderosos crean y apoyan gobernantes estúpidos y corruptos, que usan medidas populistas para manipular a los de abajo, a los que la ignorancia los mantiene enterrados y sumisos, pensando ingenuamente, que ellos son los que eligen y deciden su destino".



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

“DECÁLOGO DE UN BUEN CONDUCTOR”

¡RESPECTAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD Y NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, SON LOS PRINCIPALES MANDAMIENTOS!

Dentro de la Movilidad Urbana en todo el mundo millones de personas se mueven a diario a realizar diversas actividades, algunos lo hacen a pie, otros en bicicleta, en motocicleta, en transporte público, en auto particular, todos para llegar a un destino, y la mayoría de prisa, todos queriendo llegar a tiempo y este, nunca parece suficiente y estas prisas, agregando la irresponsabilidad, son la causa principal de muchos accidentes y que a la mayoría de conductores parecen no importarles las reglas de tránsito y no protegen a los usuarios de la vía, poniéndose en riesgo ellos mismos, aquí también podemos agregar muchas veces el congestionamiento, la presión de otros vehículos, el diseño y señalización inadecuados y si a esto

le sumamos el estrés, se estará más en riesgo de sufrir un accidente, pero la, presión por llegar y la congestión vehicular no son ni pueden ser pretextos para cumplir las reglas y respetar la integridad y derechos de los demás usuarios de la calle, recuerden que nuestra propia vida como conductores y la vida de otros están en riesgo: especialmente los peatones, los ciclistas y motociclistas, quienes son los más vulnerables.

¿Aquí la pregunta es? ¿que podemos hacer para que más personas respeten las reglas al volante?

Las estadísticas no mienten, son oficiales y señalan que cada año mueren en el mundo cerca de 1.300 millones de personas como consecuencia de accidentes de tránsito. Se dice que esta impresionante cifra de muertos detono hace algunos años las alarmas de altos jerarcas del Vaticano, específicamente de la Oficina Vaticana para Migrantes e Itinerantes y que debido a la gravedad, se insta a los fieles a adoptar medidas para reducir el número de accidentes y a lo cual, se dio a la tarea de redactar y publicar un “**Decálogo del Conductor**” a semejanza de los 10 mandamientos; medidas que deben seguir los conductores para reducir de manera radical las cifras de mortalidad por accidentes viales, además, consideran que los autos son objetos propicios para cometer faltas graves, como es el de atentar contra la vida de otro ser humano y prohíbe que sea un medio de ostentación y vanidad para suscitar envidias, entre otras cosas, por ésta y otras razones un buen conductor debe cumplir estos 10 mandamientos.

1.- No mataras. -Se puede evitar y cumplir fielmente evitando la mortal mezcla, alcohol-volante, siguiendo honradamente las leyes de tránsito y los límites de velocidad establecidos, de esta manera evitaras varios años de cárcel física y espiritual.

2.-Que la carretera sea un instrumento de aproximación entre personas y no un daño mortal. Disfruta el placer de conducir, con sobriedad, sin prisas y respetando siempre los señalamientos viales.

3.- Se cortes, y prudente. Esto te ayudara a superar imprevistos, recuerda que los otros conductores son hermanos que comparten el mismo camino.

4.- Se caritativo y ayuda al prójimo en la necesidad; especialmente, si su vehículo sufrió alguna falla mecánica, o algún accidente.



5.- Que tu vehículo no sea para ti una expresión de poder y dominio. Muchas personas cuando conducen les aflora el instinto de dominio y prepotencia y utilizan el vehículo como objeto de obstinación de sí

mismos para eclipsar a los demás y suscitar envidias, agregando que utilizan sus vehículos como si fuera un arma para agredir a otros automovilistas.

6.- Enseñar a los jóvenes con el ejemplo para que no manejen cuando no estén en condiciones de hacerlo. Es decir que no tomen y si lo hacen que no manejen.

7.- Brinda siempre apoyo a las familias de víctimas de los accidentes. Un abrazo, las condolencias, o la simple compañía, son un buen paliativo para curar profunda herida que deja la pérdida de un ser querido.

8.-Reune la victima con el automovilista agresor para que puedan vivir la experiencia libertadora del perdón. Aunque es difícil hay que hacer lo posible para lograrlos

9.- En la carretera protege al más débil. Este precepto tiene que ver con cederle la vía a quien la requiere, contribuir con señales de mano y ayudar a quien lo requiera en la carretera.

10.- Siéntete tú mismo responsable de los demás. Cede siempre el paso tanto de peatones como de conductores.se siempre un conductor defensivo.

Sin dudas un decálogo, claro y fácil de aprender estas 10 reglas fundamentales para garantizar la seguridad de todas las personas que a diario usamos las calles. **¡no hay pretextos para no cumplirlas!**

La paciencia es una virtud que se debe aplicar cuando se está al volante.

No está por demás que el viajero se haga una señal de la cruz al emprender un viaje, ya que este signo nos entrega directamente a la protección de la **Santísima Trinidad**; Así mismo señala también que es fructuoso orar y rezar el Rosario durante el viaje.

¡Sea un buen cristiano y será un conductor seguro!

“Recuerda que después de un Accidente la vida ya no es igual, aprovecho para invitarlos a que juntos hagamos un cambio en la **CULTURA VIAL**.

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67.

¿TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“ELIJO PASAR ESTE DÍA EN PERFECTA PAZ”

(UN CURSO DE MILAGROS Lección 255).

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: "GREMIO" la Verdad de los Trabajadores. Continuamos con las reflexiones de Un Curso de Milagros, en esta ocasión con la lección 255; "Elijo pasar este día en perfecta Paz"; primeramente, observemos con detalle la idea de hoy, no sólo me está diciendo que elijo pasar este día en paz, sino que además dicha idea va mucho más allá, y dice que elijo pasar este día en "perfecta" paz. ¿Cuál es la perfecta paz? En todo caso no es lo que este mundo entiende por paz, el mundo entiende por paz la ausencia de guerra, la ausencia de conflicto. Pero la naturaleza de este es mundo de opuestos, carencias, culpas, miedos y ataques, es de conflictos permanentes, donde sólo cambian las formas, donde un problema

parece suceder a otro problema, son treguas, momentos entre dos conflictos. Esa no es la "perfecta paz." de la que habla esta lección.

- "La perfecta paz es la paz de Dios, "la paz que sobrepasa todo entendimiento", es un estado de total plenitud, amor y dicha infinita, es una decisión absoluta sin transigencias de ninguna clase" (Oscar Gómez Díez)

Para lograrla nos parece que no es tarea fácil desde nuestra perspectiva del mundo, por eso en una parte de esta lección nos dice: "No me parece que pueda elegir experimentar únicamente paz hoy." Y esa duda la debo superar depositando mi confianza en Dios, "Sin embargo, mi Dios me asegura que Su Hijo es como Él." Fuimos creados a Semejanza de Dios, y, por lo tanto, gozamos de sus mismos atributos, entre ellos, poder disfrutar de una "perfecta paz." Así que debo confiar en lo que me dice el Espíritu Santo, que me "afirma que soy el Hijo de Dios." Si lo que Dios y el Espíritu Santo me dicen es verdad, entonces que "la paz que hoy elijo experimentar dé fe de la verdad de Sus Palabras." La única verdad es que "El Hijo de Dios puede estar libre de preocupaciones y morar eternamente en la paz del Cielo." si Dios nos dio Su paz, esta se halla aún en nuestras mentes, y allí debemos encontrarla.

En nombre del Cristo en mi "consagro este día a encontrar lo que la Voluntad de mi Padre ha dispuesto para mí, a aceptarlo como propio y a concedérselo a todos Sus Hijos".

- **Consagro este día a la paz de Dios, a la paz que sólo el amor nos puede brindar, pues une e integra toda la Creación. Consagro este día al amor que me enseñó que solo tengo hermanos y no enemigos, que la paz es contemplar la perfecta inocencia de mis hermanos, y la grandeza del Amor de nuestro Padre en perfecta unidad con Su Hijo.**

Cerremos los ojos un momento y digamos: "Así es como deseo pasar este día Contigo, Padre mío. Soy Tu Hijo no Te ha olvidado, la paz que me otorgaste sigue estando en mi mente, y es ahí donde elijo pasar este día; en la Paz perfecta de Dios". Un Curso de Milagros es de práctica, así que trata de leer y repetir cuantas veces puedas la idea y la oración



del día, y si logras memorizarlas mucho mejor, hazlas tuya, pues es la manera como buscaremos comunicarnos con Dios todos los días; luego guardamos silencio para escuchar Su amorosa respuesta, ya que nuestras mentes están unidas. Esperamos con un solo propósito: oír la voz y la respuesta de nuestro Padre a nuestra llamada, dejar que nuestros pensamientos se aquieten y encontrar Su paz, para oírle hablar de lo que nosotros somos y para que Él Se revele a Su Hijo." (L-221.2:1-6) No te olvides de realizar tus meditaciones cada mañana y cada noche, si puedes dedicarle media hora o más sería excelente, lo mismo que los recordatorios cada hora, y de responder a toda tentación con la idea del día, pero sobre todo que sea una práctica gratificante, pues ahora el tiempo pasa a un segundo plano. Cuando estamos con Dios el tiempo no existe pues estamos con el Señor de la eternidad. Los momentos que le dedicamos a Dios son "instantes santos" que nos dedicamos a nosotros mismos, a nuestro amor, nuestra paz y nuestra felicidad.

Antes de despedirme los invito para que asistan a "Un Curso de Milagros; para lograr tu Paz Interior" todos los **Lunes a las 6 de la tarde**, en el Auditorio del SUTSEM, es gratuito, solamente se requiere una "pequeña dosis de buena voluntad" para realizar las lecciones diarias. Además, los esperamos para disfrutar con toda su familia de las "Tardes de Lectura", en la Sala de Lectura del SUTSEM; "La Magia en el Leer" los días: **Martes, Miércoles y Jueves** de cada semana, a partir de las 5:30 de la tarde en nuestra sede sindical del Fraccionamiento "Las Aves", donde tenemos "préstamo de Libros a domicilio" por si les gusta algún libro para leerlo en casa, solamente tienen que presentar una copia de su credencial actualizada del SUTSEM. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!.

Cada día que pasa rinde menos el salario Admite AMLO que salario perdió poder adquisitivo

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

El Presidente López Obrador dijo que se debe atender el problema de la inflación “porque significa pérdida del poder adquisitivo del salario”

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que ha perdido poder adquisitivo el salario en México derivado de la alta inflación de los últimos meses.

López Obrador apuntó en la conferencia matutina de Palacio Nacional aseguró que el salario mínimo de México es “de los más bajos del mundo, estaba en el suelo”, derivado de los “tecnócratas irresponsables” que manejaron la economía del país durante el periodo neoliberal.

Si ha habido una disminución del poder adquisitivo por la inflación, por eso hay que atender el problema de la inflación porque significa pérdida del poder adquisitivo del salario”, argumentó.

“Se pueden tener más ingresos, pero si suben los precios se pierde poder adquisitivo”, subrayó.



Dejó en claro que su principal preocupación en este momento es el aumento en el precio de la tortilla, que se ha venido incrementando en las últimas semanas en el país.

El mandatario mexicano apuntó que ayer sostuvo una reunión con su Gabinete en donde se decidió reforzar el plan antiinflación de su Gobierno.

Si me preguntan cuál es ahora mi preocupación principal, es el aumento en el precio de la tortilla, ayer tuve una reunión para eso, vamos a reforzar el plan antiinflacionario”, dijo.

“Eso afecta a la gente, es lo que más me preocupa y ocupa, siempre estoy pensando en la situación económica, social de la gente, mucho más que otras cosas. Desde luego muchísimo más que la politiquería, porque si si no atendemos al pueblo no cumplimos con nuestro deber”, puntualizó.

La tasa de inflación general en México se elevó en julio al ubicarse en 8.15 por ciento anual, su mayor nivel para un mes desde 2001, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El índice de precios subyacente, considerado un mejor parámetro para medir la carestía general porque elimina artículos de alta volatilidad, aumentó el



0,62 por ciento anual mensual y dejó la tasa anual en el 7.65 por ciento anual, con lo que acumula 20 meses consecutivos de incremento.

El índice de precios de la canasta de consumo mínimo, conformada por 176 productos y servicios, subió un 0.81 por ciento mensual, y un 8.66 por ciento interanual.

Por grupo de consumo, los productos con las mayores subidas anuales fueron los alimentos y bebidas no alcohólicas (14.15 por ciento), los restaurantes y hoteles (10.25 por ciento), y los bienes y servicios diversos (9.12 por ciento).

Los productos genéricos con los mayores aumentos mensuales fueron el tomate verde (20,41 por ciento), la naranja (15.51 por ciento) y la cebolla (13.79 por ciento).

Será este jueves cuando el Inegi informe sobre la inflación en México durante el mes de agosto de 2022.

De Luz y Sombra



¿Cortar por lo débil?

La indignación corrió como reguero de pólvora durante la semana que culmina, primero porque con lujo de prepotencia y abuso de poder, el gobierno de Nayarit arremetió contra la persona, mujer y lideresa del SUTSEM Águeda Galicia Jiménez, la acusan de enriquecimiento ilícito y por si fuera poco, SE ATREVIERON A ASEGURAR LA CASA PARTICULAR DE LA PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, MISMA QUE LE PERTENECE POR SER PRODUCTO DE UNA HERENCIA Y LA CUAL HA SIDO SU HOGAR POR CASI CINCO DÉCADAS. No cabe duda que cuando la ignorancia y la soberbia se juntan se cometen arbitrariedades que rayan en lo absurdo. No existe orden de aprehensión contra Galicia Jiménez dice el fiscal Petronilo, al tiempo que envía a sus perros de presa a poner sellos en los inmuebles que no son propiedad de la lideresa sino que le pertenecen a todos los agremiados del SUTSEM porque en su mayoría fueron adquiridos con recursos manados de las cuotas sindicales; el salón de usos múltiples, no obstante que se encuentra en terrenos que fueron donados al sindicato por un gobernante anterior y existe la prueba documental de ello, fue construido con dinero de los trabajadores y nadie, PERO ABSOLUTAMENTE NADIE TIENE DERECHO A SIMULAR UNA EXPROPIACIÓN PARA ROBARLE SU PATRIMONIO A QUIENES SE HAN PARTIDO EL ALMA PARA QUE SU ORGANIZACIÓN CREZCA EN TODOS LOS SENTIDOS.

Ahora resulta que el preocupado gobernador y su perfumado asesor de apellido Camarena junto con el fiscal heredado del cuatrienio anterior gritan a los cuatro vientos que le van a quitar las propiedades al sindicato y pasarán a manos del gobierno del estado, míralos que perdidos andan. El origen de todo este enredo es porque supuestamente existen denuncias anónimas contra Águeda Galicia, ellos, como son eficientes y obedientes a los mandatos

del pueblo, velozmente abrieron una carpeta de investigación y procedieron a asegurar inmuebles violando primero la presunción de inocencia, luego, ejerciendo violencia política en razón de género y encima, quieren adueñarse de lo que no es suyo. Así no se hacen las cosas en el resto del mundo, es más, en el resto del país podría haber lugares donde la ley es la ley y es respetada pero aquí en Nayarit, la ley es aplicada a discreción de quien la aplica y de quien se sujeta a su aplicación. PERO NO HAY QUE OLVIDAR QUE LAS LEYES FEDERALES ESTÁN POR ENCIMA DE LOS CAPRICHOSOS REGLAMENTOS, DECRETOS O MODIFICACIONES LEGALES. EL PATRIMONIO DEL SUTSEM ES DE LOS TRABAJADORES y dudo que el poder del gremio sutsemista permita que le arrebaten lo que les pertenece y dudo aún más que dejen pasar los ultrajes y la intimidación que pretenden ejercer sobre su presidenta vitalicia Águeda Galicia Jiménez. Retumban los tambores de guerra en el edificio del fraccionamiento Las Aves, es una locura intentar siquiera dañar al gremio más poderoso del estado y eso incluye a sus dirigentes.

Me gustaría que la misma rapidez con que actuaron contra la presidenta del SUTSEM y el gremio al que representa, esos falsos caudillos contra la corrupción se apresuren a aclarar el destino que le dieron al fondo de pensiones por ejemplo, o que así de eficientes comiencen a localizar a los cientos (o miles) de desaparecidos desde el sexenio de Roberto Sandoval a la fecha, o que nos dijeran a quien o quienes le han devuelto el patrimonio que el diablo Veytia despojó a fuerza de pistola y sangre a gente honrada, o que nos informaran cómo va la investigación sobre el paradero de Juan López Salazar, pero eso no lo veremos pronto porque estos farsantes disfrazados de honestos paladines de la ley y la honestidad pretenden cortar lo que les estorba por lo débil, bueno, pretenden porque en realidad ignoran la fuerza de quienes van a defender su patrimonio y representantes hasta las últimas consecuencias. No les quede duda, si la fuerza del estado oprime a los trabajadores, la fuerza de los trabajadores terminará derrotando al estado. Así ha sido siempre, desde los tiempos antiguos y en todo el planeta. El valiente vive hasta que el que creen cobarde se cansa.

Y bueno, para mencionar la otra cara de la

moneda, en redes sociales se dio una verdadera oleada de indignación PORQUE A ALGUIEN SE LE OCURRIÓ CAMBIARLE LOS COLORES PATRIOS A UNOS PENDONES QUE FUERON COLOCADOS EN EL PARQUE JUAN ESCUTIA en conmemoración de la gesta heroica en la que un grupo de cadetes defendió con su sangre el castillo de Chapultepec y la bandera nacional, bueno, pues la cosa es que EN LUGAR DE PENDONES TRICOLORS FUERON USADOS UNOS EN COLOR GUINDA-MAGENTA MUY SIMILAR AL USADO POR EL PARTIDO MORENA y por supuesto, el enojo de los ciudadanos no se hizo esperar pidiendo primero que fueran retirados del parque, luego, la cabeza del autor intelectual de tan tremenda pendejada, la cosa es que el gobernador publicó una disculpa por la ofensa hacia nuestros símbolos patrios, después trascendió que un mozalbete que ocupaba el puesto de director de imagen gubernamental había presentado su renuncia y como en una telenovela, se flageló y se echó la culpa del garrafal error; acto seguido, el mismo gobernador dijo que el corrido era un joven talentoso y que merecía otra oportunidad y ocupar otro puesto... ¡Que alguien me explique! Obviamente, nadie le creyó que el muchacho fue quien ordenó y aprobó el diseño de los pendones, pero mucha gente piensa que el ginecólogo protege a quien realmente estuvo detrás del ridículo; más allá de eso, existe una ley al respecto de los símbolos patrios y de ser tan legal como dice el médico, entonces, el o los responsables de la violación a esa ley deberían ir a la cárcel. Ah, pero aquí también aplica que el hombre que despacha en el ex palacio de gobierno cortó por el lado más débil y a pesar de que corrió al que seguramente ni culpa tuvo, protegió al real pendejo autor intelectual del asunto de los pendones. Sin embargo, alguien tenía que pagar porque a nosotros los mexicanos, el nacionalismo nos viene en la sangre y nos une para defender nuestra identidad y valores nacionales, así como para defendernos unos a otros.

Es decir, en el caso del SUTSEM se usa la palabra "ley" para justificar los ilegales actos de sus esbirros y el ujier que le aconseja arremeter contra los trabajadores, en el caso de los pendones del color del logotipo de MORENA no usa la ley porque se trata de proteger a sus sirvientes, perdón, a sus colaboradores. Míralos que a gusto. Yo creo que la ley debe ser respetada siempre, pero la ley y no las órdenes y ocurrencias de quienes ven la oportunidad de debilitar al fuerte y luego, intentar cortarlo, aquí no creo que esto vaya a suceder porque hay SUTSEM para rato, pero, además, el SUTSEM NO ESTÁ SOLO. Si le buscan tres patas al gato, se van a encontrar con un verdadero monstruo de miles de cabezas porque el sindicalismo como el nacionalismo, siguen siendo invencibles a pesar de todo.

ALTO AL HOSTIGAMIENTO

Por Verónica Ramírez

El SUTSEM defenderá con todo, los bienes que son propiedad de la clase trabajadores y ante la embestida del gobierno en contra de esta organización, van a impedir a toda costa y jurídicamente, el despojo de los inmuebles conseguido a lo largo de las últimas décadas.

La persecución política contra la dirigente Águeda Galicia Jiménez tiene como objetivo apoderarse de los bienes de los sindicalizados para venderlos quién sabe con qué destino y sobre todo, aniquilar a la clase trabajadora, retirándoles las prestaciones económicas mediante un plumazo.

Como se recordará, el pasado viernes nueve de septiembre inició la persecución política para “estrangular” a la dirigente del sindicato más poderoso de Nayarit, tras asegurar 31 propiedades de esta organización que no hay duda son de los trabajadores, bajo miles de argumentos que se pueden “tumbar” legalmente porque se tienen los papeles que comprueban la posesión y propiedad de los inmuebles con dinero legal.

Mediante un plan maquiavélico, la Fiscalía General del Estado actúa con el hígado al impedir a los representantes jurídicos tener acceso a la carpeta de investigación para iniciar la defensa de la dirigente y mostrar los papeles que acreditan su lícito origen.

Los bienes asegurados son predios ejidales, y de acuerdo a las leyes no pueden estar a nombre de una persona moral, por eso, como apoderada legal del sindicato, se adquirieron a nombre de Galicia Jiménez y toda la base sindicalizada lo sabe y tiene pleno conocimiento que todos son los dueños.



El Secretario General del SUTSEM, Oscar Cedano lanzó un claro mensaje al gobierno para que no se equivoque y deje de perseguir y difamar a la lideresa Galicia Jiménez y los dirigentes de otras organizaciones.

“Pedimos un alto y que en lugar de estar atacando, generando odio y dividiendo a la sociedad entre pueblo y trabajadores, nos sentemos a dialogar abiertamente para llegar a acuerdos”, remarcó.

Son tantas mentiras que han vertido quienes encabezan la Fiscalía y el asesor jurídico del Estado que nadie les cree, y ejemplo de ello es que el Centro de Convenciones de la Cantera fue donado por el gobierno sin tener facultades para ello, lo que es falso: hay papeles donde se especifica claramente que fue donado para un Salón de Usos Múltiples con el fin de sea para esparcimiento de los trabajadores, y ese es su objetivo, las escrituras de donación así lo señalan.

Fue categórico al afirmar que pese a la campaña negra orquestada por el gobierno para desprestigiar a Águeda Galicia Jiménez, la clase trabajadora está más unida que nunca en apoyo a la líder quien es objeto de violencia política en razón de género y ya fue prácticamente declarada culpable,

violando la presunción de inocencia.

“La gente nos está exigiendo que salgamos a manifestarnos en el desfile o el día del Informe de Gobierno para decirle al mandatario que estamos hartos de su actuar y lo único que queremos es el diálogo y respeto a los derechos de los trabajadores”, señaló.

Ya basta de tanto abuso, es tiempo de detener esta embestida llena de falsedades y difamaciones, por ello, se interpondrán quejas ante la Comisión de Derechos Humanos tanto estatal y federal así como en la Corte Interamericana.

En todo el país, esta feroz persecución del gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero ya es conocida y de inmediato, la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Estados y Municipios de la República Mexicana salió a respaldar al SUTSEM.

Será la próxima semana cuando se lleve a cabo una marcha nacional en defensa y respaldo hacia ella con otras organizaciones locales que también son objeto de persecución y de manera simultánea los sindicatos hermanos del país, también marchen en reclamo de justicia.

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes el poema "EN EL CAMINO APRENDI" de la escritora venezolana Dhiaga Cosaint, que en video se publico en redes sociales en voz de Ricardo Vonte.

En el camino aprendi, que todo momento pasa y que la vida prosigue, que el tiempo nunca se cansa y el ayer siempre se extingue. Que ser niños es un juego y jóvenes primavera, y que ambos se fusionan cuando la vejez nos llega. Que la pasión nos domina y el miedo nos paraliza, que la costumbre es rutina y todo apego esclaviza.

En el camino aprendi, que la gente a veces cambia, cuando el poder les convida, aunque el dinero hace falta, jamas nos sana una herida. Que el valor es fortaleza y ser sumisos nos mata, que la verdad nos libera y la mentira nos ata. Que la sapiencia enamora, que nuestra mente hace magia, que el trabajo no deshonra y que el adiós es nostalgia.

En el camino aprendi, que la juventud no cesa, cuando la vejez nos alcanza, que la escuela nos instruye, pero se educa en la casa. Que los sueños se persiguen, pero la paz se construye, que la libertad se exige y la soberbia destruye. Que el perdón es una cura que nos sana lentamente, y el rencor es un tormento que nos perturba la mente.

Aprendi en mi caminar, que los hijos no son nuestros, sino gaviotas del mar, y cuando crecen sus alas, alzan el vuelo y se van. Que un amigo es un tesoro que debemos valorar, y la familia es el templo donde aprendemos a amar. Que el mañana es muy incierto, que la humildad engalana, que es la muerte certeza y es la vida enseñanza. Que Dios es fuente de fe y es el amor la esperanza.

LA PRESIDENTA DEL SUTSEM SE DEFIENDE DE ACUSACIONES TENDENCIOSAS.

Respecto a la embestida del actual gobierno, sobre sus propiedades ilícitas, la Presidenta del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, Agueda Galicia Jimenez, declaro que nada de lo que tiene

se ha adquirido con dinero de procedencia ilícita. Varias de las propiedades que se me adjudican pertenecen a los trabajadores de las secciones y del estado. Me estan difamando como lo han hecho los peores gobiernos que hemos tenido en Nayarit, ejerciendo sobre mi persona violencia política en razón de genero, al exhibirme y sentenciarme en los medios, como responsable de una conducta que la ley señala ilícita, sin respetar la presunción de inocencia y el debido proceso. Tendran que responder por ello públicamente y ante las instancias correspondientes.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 12 al 18 de septiembre del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

12 de septiembre de 1978 .- Se inauguro en Ixtlan del Rio la escultura monumental del general liberal Eulogio Parra Espinoza, siendo presidente municipal el Profr. J. Guadalupe Sanchez Jaime.

13 de septiembre de 1847.- El Cadete Juan Escutia, oriundo de Tepic, Nayarit, cayo ante las balas de los invasores norteamericanos, en la batalla del Castillo de Chapultepec, herido tomo del asta el labaro patrio y se arrojó al vacío.

14 de septiembre de 1922.- El gobernador Pascual Villanueva promulgo la ley organica de educación publica del estado, primera de este tipo en Nayarit

15 de septiembre de 1907.- Se inauguro en Tepic el teatro Porfirio Diaz, antes teatro Calderon, después cine Amado Nervo y hoy tienda de ropa y departamentos varios.

16 de septiembre de 1958.- El gobernador Francisco Garcia Montero, inauguro las instalaciones del IMSS Nayarit.

17 de septiembre de 1935- Por resolución del presidente de Mexico general Lazaro Cardenas del Rio, se doto de tierras al ejido Puerta de Mangos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit

18 de septiembre de 1965.- El pueblo de la trozada o el pozole, cambio su nombre por el de Villa Juarez, en Santiago Ixcuintla Nayarit

NACIONALES:

13 de septiembre de 1847.- Homenaje a los niños héroes de Chapultepec, en memoria a todos los caidos en la batalla contra los Norteamericanos.

14 de septiembre de 1824.- Incorporacion a Mexico de la provincia de Chiapas

15 de septiembre de 1810.- Aniversario del grito de independencia, por Don Miguel Hidalgo y Costilla.

16 de septiembre de 1810.- Inicio del movimiento de independencia, en Dolores, Guanajuato, encabezado por el cura Don Miguel Gregorio Antonio Ignacio Jose Hidalgo y Costilla y Gallaga Mondarte Villaseñor

17 de septiembre de 1823.- Traslado de los restos de los primeros héroes de la independencia a la catedral de Mexico, en tanto se erigia un monumento para ellos.

18 de septiembre de 1830. Nacio en la ciudad de Mexico Jose Tomas Cuellar, Poeta y Novelista

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA

"EL PESIMISTA SE QUEJA DEL VIENTO, EL OPTIMISTA ESPERA QUE CAMBIE, EL REALISTA AJUSTA LAS VELAS"

William George Ward [1812..1882) Teologo Catolico y Matematico Ingles.

EL HOMBRE MAS NOBLE ES DIGNO PERO NO ORGULLOSO, EL INFERIOR ES ORGULLOSO, PERO NO ES DIGNO.

Kong qiu Confucio 551...479 a.C., Filosofo Chino

HUMORISMO:

*** El costeño dijo, Mexico es el único lugar en el mundo donde nos sentimos Adan y Eva, porque andamos descalzos y encuerados, ademas no tenemos para comer y creemos que estamos en el paraíso.

..... En tiempos de elecciones no se fien de las encuestas. En las que acaban de pasar un amigo llamo entre las 02:00 y 04:00 a.m. (en la madrugada) a mas de 200 personas, para preguntarles por quien iban a votar y el 99% le dijo que por su Madre y la señora ni siquiera era candidata.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

AUTOESTIMA

Por: Psi. María Evelia Mejía Regino

Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamientos dirigidos hacia uno mismo, hacia nuestra manera de ser, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen: es la evaluación perceptiva de nosotros mismos y la valoración puede ser positiva o negativa que uno hace de sí mismo

Autoconfianza. La persona conoce y acepta sus valores, está dispuesta a luchar por ellos a pesar de encontrar oposición. Al mismo tiempo es capaz de cambiar algo de ellos si la experiencia le dice que estaban errados.



- **Aceptación.** La persona se acepta a sí misma tal y como es, lo cual no quiere decir que no intente vencer miedos, conquistar malos hábitos o cambiar, pero no se siente culpable por ser como es o porque a otros no les parezca adecuada su manera de pensar.

Así no pasen sucesos inesperados ni dificultades no se cuidan lo suficiente, están mal consigo mismo, incluso hasta puede consumir drogas. Sin embargo, llegan pequeños momentos en que se sienten muy bien. Pero es por pocos instantes.

misma tal y como es, lo cual no quiere decir que no intente vencer miedos, conquistar malos hábitos o cambiar, pero no se siente culpable por ser como es o porque a otros no les parezca adecuada su manera de pensar.

- **Autovaloración.** La persona se considera medianamente apta, con cosas para ofrecer a los demás y se relaciona con ellos en condiciones de igualdad y de dignidad. Habla desde el amor reconoce sus logros, esfuerzos y cualidades.

Apasionamiento. Es capaz de disfrutar con determinadas actividades y alegrarse de su propia existencia, lo cual no significa que viva en estado de alegría constante. Puede entristecerse o alegrarse, como cualquiera, pero frente a estímulos

externos o coyunturas.

Autocrítica constante. La persona se mantiene en un perpetuo estado de insatisfacción, disminuyendo o viéndole el lado negativo a todo lo que hace o recibe.

- **Hipersensibilidad a la crítica.** La persona tolera poco las críticas y se muestra hostil ante quienes lo cuestionan, y es fácil de resentirse.
- **Defensividad.** La persona reacciona ante la vida como bajo un constante ataque, y es incapaz de pactar del todo con el goce de vivir o la alegría.

Alta Inestable

Si las cosas están bien, si no hay mayores imprevistos, se sienten bien, cuando por pequeñas dificultades permiten que derrumben todo a su alrededor

- **Deseo compulsivo de complacer.** La persona pone por encima de sus propias necesidades las de los demás, con tal de recibir aprobación de ellos, y es incapaz de decir que no.

- **Perfeccionismo.** La persona se exige a sí misma hacer las cosas perfectamente, lo cual a menudo es imposible, y el menor fallo representa para ella una catástrofe.

Culpabilidad constante. La persona es incapaz de perdonarse errores y se condena eternamente por ellos.

Alta Estable

Sin importar si alguien me dice algún mal comentario, me encuentro en una situación de dificultad económica, laboral, yo no permito que esas situaciones, o cosas externas afecten mi Propio Concepto.



La persona se siente bien consigo mismo, pero llega a una situación de extremo que incluso se siente superior a los demás, se crea mejor que todos, se enfoca tanto en esa relación de consigo mismo que se olvidan de los del alrededor. Siempre siendo humildes y sin pasar al ego o al orgullo.

La **autoestima** es uno de los elementos fundamentales **para tener éxito en la vida**, y la autoestima laboral no es ajena a ello. Tener una autoestima elevada nos permitirá **afrentar todos los desafíos laborales** que tengamos por delante, nos ayudará a salir de nuestra zona cómoda y a buscar retos más difíciles; por el contrario, si tenemos una baja autoestima huiríamos de esos retos, pasando siempre desapercibidos

- 1.- Decidir el Cambio.
- 2.- Calla tu voz Crítica.
- 3.- Enlista Cualidades Positivas.
- 4.- Deja de compararte y enfócate en ti.
- 5.- Mejora tus Hábitos de Éxito
- 6.- Programa tu Cerebro - genera la atracción
- 7.- Busca algo que te haga Feliz.
- 8.- Sal de tu zona de Confort - toma acción y búscale
- 9.- Acéptate - la belleza de una autoestima es amarte tal como eres.
- 10.- Supera las culpas y el pasado.
- 11.- Conócete a ti mismo o misma.

Siempre estas contigo mismo, así que empieza a disfrutar de tu compañía, porque vales más de lo que crees.

APLICARAN ANTIDOPING A CHOFERES

Por Verónica Ramírez

Aplicará la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), exámenes antidrogas a choferes del servicio público en las modalidades de taxis, camiones y combis de todo el estado para garantizar la seguridad de los usuarios que utilizan este servicio público.

Hace unos días, un chofer de la ruta Progreso 4 fue denunciado por fumar un cigarrillo de cannabis frente a los usuarios, quienes de inmediato lo denunciaron.

La titular del área, Sistiél Buhaya informó que para evitar este tipo de "broncas", ya llegaron las pruebas y se encuentran los paquetes almacenados en el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA), y será dicha instancia quien aplique las mismas a los trabajadores del volante.

"Ellos las harán en esta ocasión de manera gratuita, porque tienen un costo elevado, sin embargo, por esta ocasión van a ser gratuitas. Ya comenzamos justamente con el mapeo de cómo vamos a atacar por rutas".

Aclaró que serán "sorpresa" y de manera alterna, sin que se tenga un número específico por lo que se aplicarán todas las que sean necesarias para evitar que existan choferes prestando el servicio bajo los influjos de alguna droga.

La Secretaria de Movilidad, subrayó que el antidoping será a través de dos vías: al momento en que los choferes estén circulando en las unidades y también cuando ellos acudan a solicitar su licencia.

En caso de que algún chofer salga positivo al consumo de alguna sustancia, será suspendido inmediatamente y no podrá trabajar en el transporte público pero si acude a rehabilitación, podrá volver a prestar el servicio.

"Si dan positivo se suspenden y aparte, se canaliza al CECA para que ellos ahí tomen todos los cursos, terapias y todo lo que el CECA lleva para poder lograr una rehabilitación".

Y agregó, " se les dará una oportunidad pero debe tener la certificación y autorización del CECA, si no llevan el informe que está autorizado, que ya está rehabilitado para tener una reinserción, porque no se trata de castigarlos, es poder darles la oportunidad de prevenir, más que de castigo", afirmó la titular de SEMOVI.

Era una medida urgente porque hace unos días, se detectó a un chofer de un camión urbano que con todo y pasajeros, comenzó a fumar un cigarrillo de marihuana, lo cual fue reportado inmediatamente por los usuarios y SEMOVI tuvo que actuar, lo bajó de la unidad y no podrá continuar el trabajo, a menos que esté rehabilitado.



AYUNTAMIENTO OPACO



Por Verónica Ramírez

En el Ayuntamiento de Tepic se vive una austeridad simulada, presuntamente hay muchos gastos que por la "opacidad" se desconoce la cantidad de dinero utilizado en viajes y vestuario de la presidenta municipal, denunció la regidora Esther Mota.

"Ustedes no se dan cuenta pero varia gente sabe que en vestimenta, en varios artículos o accesorios que realmente le cuesta a la ciudadanía", señaló.

Además de los gastos excesivos para cuestiones personales, la regidora panista, también sostuvo que con cargo al erario público, se adquieren banquetes para la gente que invitan como parte de los gastos de representación que al final, nadie sabe cuánto se gasta.

"Si hubiera realmente austeridad, no viéramos varias situaciones personales en cuanto a quien encabeza el Ayuntamiento : viajes y situaciones personales a los agremiados que trae ahí con ellos".

Y es que presuntamente, no conforme de

invertiren su vestimenta, acusó a la alcaldesa de viajar con un séquito de trabajadores a quienes les paga sus viáticos, sin necesidad de que vayan a todas partes detrás de ella.

Otro ejemplo sobre gastos excesivos en la presente administración es la renta de una avioneta en la que se accidentó el pasado mes de mayo y que utilizó para viajar a la zona serrana pero hasta hoy, nadie sabe cuánto gasto porque incluso, ni vía ITAI da detalles sobre este tema porque está clasificada como "información reservada".

"Si realmente queremos transparencia y no corrupción por ahí debemos iniciar, el Buen Juez por su casa empieza", dijo la regidora.

En contraste, dijo en hay cero descuentos a los ciudadanos, incluso ella ha presentado exhortos y oficios para otorgar incentivos a las cámaras de comercio porque fueron de los más afectados en la pandemia y no hay respuesta.

La comisión de Hacienda del Cabildo de Tepic que encabeza la alcaldesa Geraldine Ponce solamente la utilizan para hacer cambios o modificaciones a las partidas del presupuesto pero no para hacer algo a favor de la ciudadanía.



Volverá a subir la gasolina

Hacienda disminuye nuevamente el estímulo a las gasolinas

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Nuevamente disminuyeron los estímulos fiscales a las gasolinas por parte de

Hacienda, por lo que se pagarán más impuestos por litro

La Secretaría de Hacienda y Crédito

Públicodisminuyó nuevamente el estímulo fiscal para las gasolinas Magna y Premium, por lo que a partir de este fin de semana, los consumidores deberán pagar mayor porcentaje de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por cada litro.

Respecto al diésel, la dependencia federal aplica el beneficio al 100 por ciento, pero disminuyeron los estímulos complementarios respecto a la semana pasada.

La medida entrará en vigor a partir del sábado 10 de septiembre hasta el viernes 16 de septiembre, cuando se actualizarán de nuevo los porcentajes.

Así quedarán los estímulos:

Gasolina Magna: Los consumidores deberán pagar 1.47 pesos de impuesto por litro.

Gasolina Premium: Los consumidores deberán pagar 2.14 pesos de impuesto por litro.

Diésel: Recibe estímulo complementario de 2.07 pesos.

A partir de la crisis de gasolina derivada de distintos factores, entre ellos la guerra en Ucrania, el Gobierno mexicano implementó estímulos fiscales y disminuyó la recaudación de IEPS en gasolinas con el objetivo de mantener estabilidad en los precios.

En las últimas semanas, los estímulos se han reducido ante la desescalada de la crisis.



Canelo Álvarez vs. Gennady Golovkin: el 17 de septiembre en el T-Mobile Arena de Las Vegas



Por César o. Rivera Barajas

Canelo Álvarez y Gennady Golovkin se enfrentan por tercera vez este sábado en el T-Mobile Arena de Las Vegas por los Títulos Mundiales AMB, CMB, FIB, OMB y The Ring Supermediano. Sigue el minuto a minuto de toda la velada.

En el T-Mobile Arena de Las Vegas, finalmente se llevará adelante la trilogía entre **Saúl Álvarez y Gennady Golovkin**. En esta ocasión la pelea será en supermediano por los Títulos Mundiales AMB, CMB, FIB, OMB y The Ring.

Por otro lado, la cartelera que será promocionada por Matchroom Boxing tendrá la segunda defensa mundialista de **Jesse Bam Rodríguez** del Título Mundial Supermosca ante el mexicano **Israel González**.

LIVE ON
DAZN PPV

VENUE CONFIRMED
T-MOBILE ARENA
LAS VEGAS

T-Mobile ARENA

SEP 17
CANELO
VS GGG
III

LIVE ON DAZN VISIT DAZN.COM

matchroom.

GGG PROMOTIONS



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



* DEMOSTRACIONES DE
NUESTRO PRODUCTO
* MANTENIMIENTOS
* ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



Bloque Nayarita de Unidad Social y Sindical
"Unidad Para la Justicia Social"

CARTA ABIERTA

**BLOQUE NAYARITA DE UNIDAD SOCIAL Y
SINDICAL**

**¡¡ALTO A LA CAMPAÑA GUBERNAMENTAL DE TERRORISMO
SINDICAL!!**

COMITÉ DIRECTIVO

**CARMEN SOLEDAD
IBARRA
CASTILLON**
Presidenta

**JOSÉ LUIS NÚÑEZ
SÁNCHEZ**
Secretario General

**ALFREDO LÓPEZ
GONZÁLEZ**
Secretario de
Organización

**ROSARIO ROSALES
FLORES**
Secretaria de
Finanzas

**LUIS FERNANDO
RODRÍGUEZ
BAÑUELOS**
Secretario de Actas y
Acuerdos

AL PUEBLO DE NAYARIT

A LOS TRABAJADORES

La situación económica de los trabajadores en general y de los burócratas en particular ha venido de mal en peor en la última década en Nayarit; los sindicatos y sus dirigentes organizados para mejorar las condiciones de sus agremiados han sido objeto de represión de los gobiernos en turno. Hoy lo es la compañera presidenta del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez. Son falsas cada una de las denuncias "anónimas" por las que supuestamente se inició la investigación y por las cuales se aseguraron los bienes personales de la compañera y del sindicato. Esta es una campaña de terrorismo gubernamental contra los sindicatos y dirigentes que luchan.

Los trabajadores de los poderes del estado, municipios y organismos descentralizados desde hace 9 años no revisan sus convenios colectivos de trabajo para obtener logros sindicales que se reflejen en sus bolsillos y sus familias, cuando se deberían revisar cada año, así como en estabilidad laboral y materia de trabajo. Esa es la verdadera causa de toda la campaña contra Águeda Galicia, no quieren reconocer los derechos laborales como lo que son, derechos, sino limosnas de los gobernantes en turno.

"La mansión" que dicen que tiene la compañera Águeda Galicia ubicada en calle 12 de Octubre, es la herencia familiar de hace 47 años. Barranquitas y cada uno de los locales del SUTSEM en los municipios resulta que ahora son parte del enriquecimiento ilícito de la compañera, infamia más grande no puede haber. Los sindicatos son autónomos en su organización y manejo, debiendo ser sus órganos de administración y dirección los que resuelven cualquier controversia o en su caso las autoridades laborales. Los del Consejo Ciudadano Anticorrupción y el gobierno que son los honestos de hoy, ya los veremos dentro de 5 años cuando se les termine el poder y se destape la cloaca de su administración.

Rechazamos las acusaciones contra nuestra compañera Águeda Galicia Jiménez e insistimos en denunciar la campaña de terrorismo sindical del gobierno de Nayarit. Vamos a continuar luchando contra la Ley Navarro, por el cumplimiento de los convenios y contratos colectivos de trabajo, por la revisión de los mismos, por la estabilidad laboral, por las basificaciones y permanencias a que tenemos derecho, por las recategorizaciones, por los aumentos salariales. Los derechos laborales no los ha regalado nadie, son producto de las luchas sindicales de décadas y a ese derecho no vamos a renunciar.

ATENTAMENTE

"UNIDAD PARA LA JUSTICIA SOCIAL"

Bloque Nayarita de Unidad Social y Sindical